



XVIII MEMORIAL DE NATACIÓN TOMÁS MARTÍNEZ URIOS

Bases con posibles modificaciones según disposiciones de las autoridades por efecto COVID19

- 1. FECHA:** 23 de octubre de 2021
- 2. ORGANIZA:** Club Tennis Elche
- 3. COLABORA:** Federación de Natación de la Comunidad Valenciana
Ayuntamiento de Aspe. Concejalía de Deportes
- 4. LUGAR:** Aspe (Alicante)
PISCINA: Piscinas Tomás Martínez Urios. 25 mts., 6 calles. Cronometraje manual
Avenida Orihuela s/n
- 5. EDADES:** Categoría ABSOLUTA (chicos 2007 y anteriores, chicas 2009 y anteriores).

6. PROGRAMA:

1ª Sesión 9:30 h (Calentamiento 8:15 h)

- 01- 400 m. Estilos Masculino
- 02- 400 m. Estilos Femenino
- 03- 400 m. Libre Masculino
- 04- 400 m. Libre Femenino
- 05- Relevos 4x200 m. Estilos Masculino

2ª Sesión 17:00 h (Calentamiento 15:45 h)

- 06- 800 m. Libre Femenino
- 07- 1500 m. Libre Masculino
- 08- 200 m. Estilos Femenino.
- 09- 200 m. Estilos Masculino
- 10- Relevos 4x200 m. Estilos Femenino

7. PARTICIPACIÓN:

- ✓ La participación está abierta a todos los nadadores y nadadoras que tengan licencia federativa territorial en vigor para la temporada 2021-2022.
- ✓ Cada nadador podrá ser inscrito y participar en un máximo de DOS pruebas individuales, sin poder participar en más de una por sesión.
- ✓ Para poder lograr una correcta organización, habrá una limitación de series: 6 series para pruebas de 200m; 5 series para pruebas de 400m; 2 series para pruebas de 1500m y 800m, según las marcas de inscripción. Para la prueba de relevos habrá un máximo de 2 series.
- ✓ El club organizador se reserva el derecho de ampliar el número de series para poder incluir a nadadores propios que hayan quedado fuera, así como de participar con equipo de relevos B fuera de concurso si hubiera calles libres.
- ✓ Cada Club podrá inscribir un equipo de relevos.
- ✓ Los nadadores integrantes de los relevos deberán haber participado en las pruebas individuales.



8. INSCRIPCIÓN:

- ✓ Los clubes interesados en participar deberán comunicarlo al club organizador vía mail (ctenatacion@gmail.com) **antes de las 20:00 horas del lunes 11 de octubre de 2021** indicando el número de nadadores a los que desea preinscribir.
- ✓ Las inscripciones se realizarán en la plataforma LEVERADE y deberán ser remitidas **antes de las 20:00 horas del jueves 14 de octubre de 2021** a la Federación de Natación de la Comunidad Valenciana, Delegación de Alicante: e-mail dalicante@fncv.es
- ✓ Las marcas de inscripción serán válidas desde el 1 de enero de 2020.
- ✓ Los clubes podrán comprobar en la página web de la FNCV la lista de preinscripciones iniciales para poder comprobar los nadadores que han entrado a partir del lunes 18 de octubre de 2021. Se publicarán las definitivas el jueves 21 de octubre después de las posibles bajas recibidas y con la entrada de los nadadores reserva.

9. BAJAS Y NO PRESENTADOS:

- ✓ Las bajas de los nadadores incluidos en las primeras inscripciones deberán mandarse por correo electrónico **antes de las 18:00 h del miércoles 20 de octubre de 2021**. Una vez quitados estos nadadores se publicarán de nuevo las inscripciones con los nadadores reservas que hayan entrado.
- ✓ Las bajas que se produzcan después del plazo anterior tendrán una penalización de 10 euros. Y deberán comunicarse, como máximo, UNA HORA ANTES del inicio de cada sesión, rellenando una hoja oficial de bajas.
- ✓ Los nadadores que estando inscritos en una prueba, no se presenten y por lo tanto no participen en ella, quedarán automáticamente inhabilitados desde ese momento para participar en el resto de pruebas (individuales o relevos). **Este no presentado tendrá una penalización de 10 euros, según normativa FNCV.**

10. PENALIZACIONES

- ✓ Se establecen con la intención de desarrollar un Trofeo con un alto nivel de competición y que a la vez sea atractivo y vistoso para los asistentes. De esta manera se busca que no haya calles vacías en las diferentes series a disputar y que, nadadores que estaban fuera, puedan nadar si las bajas se dan dentro del plazo estipulado.
- ✓ La organización asume los costes de la organización, arbitrajes y premios económicos para todos los clubes que respeten esta normativa, en concreto, los plazos previstos para bajas previos a la competición.
- ✓ Los clubes participantes asumen las bases de este trofeo, por lo que en caso de incumplir el punto 9 de la presente normativa, deberán hacerse cargo de los costes arbitrales correspondientes, según normativa FNCV actual en concepto de penalizaciones o, en su caso, los marcados en dicho punto por el comité organizador.

11. FORMULA DE COMPETICION Y NORMAS NO PREVISTAS:

- ✓ Todas las series se nadarán por sistema contrarreloj según las marcas acreditadas. El sistema de salida será con salida única.
- ✓ Se establecerán dos turnos de calentamiento, con el objetivo de poder calentar en mejores condiciones.
- ✓ Para los calentamientos solamente se podrá utilizar como material la tabla y/o pull. Por la seguridad de los nadadores estará prohibido el uso de otros materiales como palas, aletas, tubos, gomas, ...
- ✓ Las normas no previstas en este Reglamento, se regirán por la Normativa General para las competiciones nacionales de la RFEN.

12. CLASIFICACIONES Y PREMIOS:

- ✓ Las clasificaciones serán por pruebas individuales y de relevos, una masculina y otra femenina.
- ✓ La entrega de premios **se realizará al finalizar la sesión de la tarde**, y solo se entregará el premio al nadador premiado.
- ✓ Recibirán premio económico los tres primeros clasificados en categoría absoluta de cada prueba individual y de relevos.

PUESTO	Pruebas Individuales	Pruebas de Relevos
Primero	130 €	240 €
Segundo	80 €	140 €
Tercero	55 €	100 €

- ✓ Así mismo habrá 30€ de premio en metálico para los nadadores que mejoren alguno de los records del Memorial. En el caso de que en una prueba haya más de un nadador que mejore este registro solamente optará al premio el que realice la marca menor.

RECORDS ABSOLUTOS MEMORIAL TOMÁS MARTINEZ

	400 Libre	800/1500 Libre	200 Estilos	400 Estilos
MASCULINO	Carlos Rivera Gomis 3:53.23 26/10/13	Carlos Rivera Gomis 15:27.45 11/11/17	Carlos Vives Gomis 2:04.31 29/01/11	Carlos Vives Gomis 4:23.39 05/11/11
FEMENINO	Alba Herero Lázaro 4:17.90 26/10/19	Margarita Domínguez 8:47.68 04/02/17	Cristina Garcia Mauri 2:17.21 05/11/11	Cristina Garcia Mauri 4:45.42 05/11/11

PROTOCOLO COVID:

En base a la RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2021, de la consellera de Sanidad Universal y Salud Pública, por la que se acuerdan medidas en materia de salud pública en el ámbito de la Comunitat Valenciana, como consecuencia de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la Covid-19.

Todos los participantes deberán de respetar las siguientes **reglas**:

 a. Reglas de comportamiento:

Se entienden como normas de obligado cumplimiento las siguientes directrices:

1- LLEGADA A LA INSTALACIÓN ESCALONADA Y ESPACIOS DE CALENTAMIENTO:

SABADO MAÑANA					
REF	CLUB	N.DEPORTISTA	HORA ENTRADA	CALENTAMIENTO	CALLE ASIGNADA
1	C.N. TENIS ELCHE	52	7:50h	8:15-8:50	1,2,3,4
2	C.N. AQUARIUM ASPE	13	7:55h		5
3	C.E. ELDENSE	7	8:00h		6
4	C.N. KZM SWIMMING	25	8:25h	8:50-9:25	1,2
5	C. N. SAN VICENTE	19	8:35h		3,4
6	C.N. VILLENA	5	8:40h		4
7	C.N. MEDITERRANEO VLC	6	8:40h		5
8	UCAM FUENSANTA	11	8:40h		6
9	AD ANCORA	7	8:40h		5
TOTAL		145	Nº Aprox nadadores por calle 12		
Competición 9:30					

SABADO TARDE					
REF	CLUB	N.DEPORTISTA	HORA ENTRADA	CALENTAMIENTO	CALLE ASIGNADA
1	C.N. KZM SWIMMING	25	15:25h	15:45-16:20	1,2
2	C. N. SAN VICENTE	19	15:35h		3,4
3	C.N. VILLENA	5	15:40h		4
4	C.N. MEDITERRANEO VLC	6	15:40h		5
5	UCAM FUENSANTA	11	15:40h		6
6	AD ANCORA	7	15:40h		5
7	C.N. TENIS ELCHE	52	15:55h	16:20-16:55	1,2,3,4
8	C.N. AQUARIUM ASPE	13	16:00h		5
9	C.E. ELDENSE	7	16:05h		6
TOTAL		145	Nº Aprox nadadores por calle 12		
Competición 17:00					

- 2- SALIDA DE LA INSTALACIÓN ESCALONADA. Evitar aglomeraciones abandonando la instalación tras finalizar la participación, preferiblemente de manera individualizada o por clubes, evitando mezclarse deportistas de clubes diferentes.
- 3- USO DE MASCARILLA OBLIGATORIO (excepto en el momento de entrada al agua en el caso de los deportistas).
- 4- RESPETO EN TODO MOMENTO de las indicaciones del personal de la organización.
- 5- CONSUMO DE ALIMENTOS PROHIBIDO. En estos eventos, salvo consumo de agua, el consumo de alimentos y bebidas se hará exclusivamente en la zona de restauración que se habilite si es que existe.

- 6- Solamente se permite el uso de tabla y pull como material para los calentamientos.
- 7- USO PISCINA ANEXA: el uso del vaso anexo para suavizar solamente estará permitido durante el periodo de la competición. No se podrá estar de pie, sentados en el borde o parados, solamente se permitirá nado suave continuo por parte de los nadadores que acaben de finalizar una prueba de competición

Todos los participantes deberán de rellenar la siguiente **documentación**:

8- DOCUMENTACIÓN: todos los participantes (deportistas, técnicos, delegados, cuerpo arbitral, técnicos de streaming, etc) deberán de seguir los siguientes pasos:

1. Descargar de la web de la FNCV>calendario de competiciones>evento específico>DR

La **Declaración responsable** (DR) debe de descargarse e imprimirse, cumplimentarla y firmarla (en el caso de los menores de 16 años deben ser los tutores legales los que la firmen). Esta DR debe de entregarse en la entrada a la instalación al cuerpo arbitral que la recogerá.

2. Rellenar el **formulario de salud**. En el mismo evento y lugar de la web acceder al formulario de salud. Todos los participantes deben de cumplimentar ese formulario 48 horas antes del evento. La FNCV recibirá la información y cotejará que es correcta. En el caso de que exista alguna duda la federación se pondrá en contacto con la persona para aclarar la problemática.

7- ACCESO DE PÚBLICO: esta competición se realizará a puerta cerrada.

En caso de que se advierta un incumplimiento de cualquier aspecto del presente Protocolo de Actuación, se podrán en marcha los mecanismos procedentes por parte de las autoridades responsables, según corresponda. También se pondrá, si es necesario, en conocimiento del Comité Nacional de Competición, al objeto de iniciar expediente disciplinario para la imposición de una sanción, de acuerdo con lo establecido en el Libro IX del Reglamento General de la R.F.E.N.